

**BANCO DE LA NACIÓN**

<b>Servicios</b>	<b>Orientación</b>	<b>Trámite</b>	<b>Costo</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Requiere cita</b>
<b>Depósito de cuenta corriente MYPE</b>	No	Si	Gratuito	Número de cuenta Nombre del titular de la cuenta	No
<b>Pago de tasas</b>	No	Si	De acuerdo al trámite realizado	Tipo y número de documento de Identidad del titular del trámite. Código de Tributo Concepto de pago. Importe de pago.	No
<b>Pago de Pensionistas y trabajadores del sector público</b>	No	Si	Sin costo	El cliente debe presentar su tarjeta multired y su DNI	No
<b>Pensión 65 y Programa Juntos</b>	No	Si	Sin costo	El cliente debe presentar su DNI, y adicionalmente si cuenta con tarjeta multired debe presentarlo.	No
<b>Pago de bonos</b>	No	Si	Sin costo	El cliente debe presentar su DNI	No
<b>Depósito en cuenta de ahorros</b>	No	Si	Costo de traslado de fondos de una plaza a otra por depósitos y transferencias es el siguiente: Ahorro Sector Publico: Excedentes a S/ 5,000.00 comisión 0.50%, y costo mínimo S/ 5.00 soles en MN, más el ITF. Ahorro Única Oferta Bancaria (UOB): A partir del tercer retiro c/operación de retiro 0.50 centavos.	El cliente debe indicar el número de cuenta de ahorros, donde realizara el deposito	No
<b>Emisión de Giro Moneda nacional</b>	No	Si	Montos menores o iguales a S/ 1,000.00 el costo por operación es S/ 5.00 más el ITF, y montos mayores a S/ 1,000.00 el costo por operación es 0.50% mas ITF.	El cliente debe indicar el número de DNI de la persona que va a recibir el giro Destino del giro.	No
<b>Pago de Giro moneda nacional</b>	No	Si	Sin costo	El cliente debe presentar su DNI Si el giro es virtual (Banca por Internet o Banca Celular) es necesario indicar el número de giro.	No